



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 5 “SAN ANTÓN-TRAVALON”

En el Centro Social San Antón, sito en la calle Joan Fuster, 6 de Elche, a 20 de noviembre de 2024, siendo las 19:38 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 5, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del citado Reglamento.

Preside la reunión, la Presidenta del Distrito, Yasmina María Morales Burruezo, asistida por la funcionaria de la Concejalía de Participación y Distritos, Silvia Peral Gómez, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, María del Carmen Martínez López.

### Asisten:

**De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:**

**a) Por el Grupo Municipal Popular:**

- María Dolores Serna Serrano (Concejal-Presidente del Distrito)
- Yasmina María Morales Burruezo.
- Rafael Fernández García.
- Ramón López Pérez.

**b) Por el Grupo Municipal Socialista:**

- M<sup>ª</sup> José Martínez Gutiérrez.
- María Gracia Aguilera Rodríguez.
- María Isabel Conde Rosell.
- María Soledad López Samper.
- Teresa Sansano Muñoz.

**c) Por el Grupo Municipal Vox:**

- Iván Jiménez Jiménez.

**d) Por el Grupo Municipal Compromís:**

- Josep Martí Gómez Valls.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



**Vocal representante de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:**

- Carmelo Martínez Martínez.

**Del personal municipal:**

**Técnica de Participación y Distritos:** Silvia Peral Gómez.

**Secretaria:** María del Carmen Martínez López.

**Excusan su asistencia:**

**Vocal del Grupo Municipal Popular:** Elena Ruiz Hernández.

**Vocal del Grupo Municipal VOX:** Diego Navarro Alonso.

La Presidenta de Distrito, saluda a los asistentes, dándoles la bienvenida a esta sesión ordinaria de Distrito. Antes de comenzar, hace la petición de realizar un minuto de silencio como señal de apoyo a todos los damnificados por la DANA, transcurrido el cual, la Secretaria nombra a los vocales para verificar su asistencia, y comprobando que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno, se procede al inicio de la sesión. La Presidenta informa que los dos vocales que no han asistido a esta sesión han excusado su asistencia mediante el envío de un correo electrónico.

Antes de comenzar, la Presidenta, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 del RODJM, pregunta al público asistente si ha traído alguna pregunta por escrito o desea realizar alguna pregunta en el turno de ruegos y preguntas que se abrirá al final de la sesión, recordando que esta intervención tendrá una duración máxima de 5 minutos.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas de los miembros de la Junta:

- Vocal del Grupo Municipal Socialista: María Isabel Conde Rosell.
- Vocal representante de las asociaciones: Carmelo Martínez Martínez.

Solicitan participar en el turno de ruegos y preguntas del público asistente:



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



- Sergio Sánchez en representación de la Asociación Sociedad Cultural Deportiva zona centro Sección Baloncesto y Universidad internacional Estrella de los Mares.
- Josefina Torres en representación de la Asociación de Vecinos Hogar Jardín.
- José Andrés Martínez Rodríguez, como representante de la Comunidad de propietarios “Villas de Santa María”.
- Juan Antonio Gómez en representación de la Asociación Tamarit.
- Paqui Riquelme en representación de la Asociación Parkinson.

Seguidamente, tal como se establece en la convocatoria, se pasa a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

No existiendo observaciones al acta de la sesión ordinaria, de 26 de septiembre de 2024, remitida previamente junto con la convocatoria, la Presidenta del Distrito la somete a votación.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

### **2.- INFORME DE LA PRESIDENTA**

La Presidenta, en primer lugar, quiere informar que se anular las actividades aprobadas para la celebración de la noche de Halloween, el 31 de octubre, en la plaza del Profesor Pepe Belso, con motivo de la DANA. Los proveedores estuvieron de acuerdo y se les indicó que se intentaría trasladar su servicio, realizando una adaptación, para otros eventos que se gestionen desde el Distrito.

En cuanto a la colaboración que había prevista con la asociación de vecinos del barrio de Palmerales y con la Asociación de campo de fútbol, se repartieron las golosinas que se habían comprado con motivo de Halloween entre los niños del Distrito.

También se ha cancelado la fiesta aprobada en la sesión anterior para la “Conmemoración de los Derechos del Niño”, ya que coincidía con el día que se realiza la carrera solidaria de AMACMEC, con objeto de no desvirtuar esta carrera con tanta trascendencia y participación.

En la anterior sesión se aprobó una propuesta solicitada por parte de los vocales del grupo municipal socialista, sobre mejora de la limpieza en el barrio de San Antón. Se quedó a la espera de que se delimitasen las zonas concretas en las que se ha detectado más carencia o donde faltaba algún contenedor, por parte del grupo municipal socialista. La UTE ha realizado una revisión general



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



de las principales zonas de este barrio, pero se requiere al grupo municipal, que se remitan las zonas en las que se ha detectado esta carencia o donde exista necesidad de instalar contenedores nuevos, para poder cumplir con el acuerdo adoptado y seguir con las labores de limpieza en el barrio.

En el Barrio de San Antón se han realizado la pintura de escalones de la salida de la parroquia, que era un bordillo con peligro para los viandantes.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente nos han confirmado la celebración del curso de “Iniciación a la agricultura ecológica”, aunque aún está pendiente la concreción de las fechas.

En relación a la pregunta que planteó la Asociación de familiares del Parkinson en la sesión anterior, sobre el estado del Huerto de Montenegro, les informo que se ha realizado un primer mantenimiento y que se va a licitar un contrato para la poda de las palmeras.

La Asociación de vecinos y la Comisión de Fiestas de Palmerales llevaba mucho tiempo solicitando el suministro de sillas y mesas nuevas, de las cuales ya se les ha provisto.

También quedó pendiente la constitución de una mesa de trabajo conjunta con los principales entes implicados en el barrio de Palmerales, con el objetivo de concienciar sobre la importancia de mantener un “barrio limpio”. Su puesta en marcha se ha tenido que posponer con motivo de la atención prioritaria a la DANA, pero sigue en trámite para agendar, lo está viendo el departamento de protocolo.

La Concejal-Presidente interviene para informar que se ha realizado el cambio de dos contenedores, que estaban en muy mal estado, en el barrio de Palmerales. Maria Soledad López, vocal del grupo municipal socialista, toma la palabra para comunicar que la UTE ha quitado tapaderas a diversos contenedores y suben olores a los vecinos. Ante esto, Rafael Fernández, vocal del grupo municipal popular, responde que se han quitado porque el pedal no funciona. La Concejal-Presidente indica que se transmitirá esta queja a la UTE.

La Presidenta retoma la palabra para agradecer al vocal representante de las asociaciones, la buena elaboración de propuestas y también a la Comisión de Fiestas Aromas Illicitanos, por su creatividad y generosidad con su tiempo para las propuestas que realizan. También se ha recibido mucho apoyo por parte de la parroquia de San Antón, que está siendo un gran respaldo, solventando posibles carencias que se pueden tener en el Distrito.

A continuación, la Presidenta pasa a dar cuenta de los gastos que se han realizado en el Distrito, como propuesta de la Presidenta, sin haber pasado por la Junta Municipal, y son los siguientes:



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
de ELCHE



1. Ruta Ciclista en Travalón, se aprobó en la sesión de 26/09/24 por un importe total de 322,23 €, y ha sido ampliado con más avituallamiento y unas cocas, lo que hace que esta actividad ascienda a un importe total de 437,86 €.
2. Halloween en la Plaza Aromas Ilicitanos, que se pudo celebrar, ya que estaba previsto para el 26 de octubre, antes de la DANA, donde hubo un foso del terror y desde el Distrito se colaboró asumiendo el coste del proyecto de montaje y desmontaje, instalación y certificados requeridos por un importe de 1.306,60 €.
3. Antes de la DANA se habían adquirido golosinas y caramelos por importe de 400,61 € para repartir en el Distrito con motivo de la celebración de las actividades previstas por Halloween y aunque algunas finalmente fueron canceladas se repartieron en el Barrio de Palmerales y el resto del Distrito.

### **3.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENTA.**

#### **3.1 Calendarización de próxima sesión ordinaria del Pleno para el 20 de noviembre.**

La Presidenta del Distritos somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, 5 de marzo de 2025, miércoles, a las 19:15 horas en primera convocatoria y 19:30 horas en segunda convocatoria.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

#### **3.2.- Debate y votación actividad de Taller de Coronas Navideñas en San Antón.**

La Presidenta del Distrito explica que esta propuesta se presenta como una actividad de convivencia, para la realización de coronas navideñas y el montaje de una mesa navideña, donde se facilitan todos los materiales y detalles necesarios. Esta actividad está prevista para el día 30 de noviembre en el salón parroquial de la Iglesia de San Antón, con el aforo de unas 40 personas, el cual ya se encuentra completo. Por ello, se ha decidido realizar otra edición el viernes 29 de noviembre y esta vez dirigido a familias con niños y niñas. El coste de este cada taller es de 900,00 €.

María Soledad López, vocal del grupo municipal socialista, pregunta cómo se ha llenado el grupo si se ha presentado como propuesta en esta Junta. Ante esto, la Presidenta responde que se ha realizado previamente la difusión de esta actividad debido a la inminencia de la fecha programada, teniendo una gran acogida, ya que en 24 horas estaba completo y que por eso se ha decidido realizar dos ediciones para dar cabida a más personas interesadas. Considera que la difusión es el gran hándicap que tienen, la Presidenta ha informado a diversas asociaciones del

Distrito, la parroquia, redes, entre otros medios, pero es algo a mejorar para hacer llegar a toda la vecindad del Distrito.

Josep Martí Gómez, vocal del grupo municipal Compromís, incide sobre el tema de la difusión para hacerlo llegar a un mayor número de vecinos, que se cuelgue también en el centro social y que él puede encargarse de realizar difusión en colegios.

La Concejala-Presidente interviene para indicar que se va a intentar hacer una mayor difusión de las actividades del Distrito, poniendo carteles en este Centro Social y enviarlo a los vocales de la Junta Municipal para que ellos también colaboren en esa difusión.

La Presidenta propone la ampliación de este taller a una tercera edición en caso de llenarse los dos talleres previstos y de que tenga disponibilidad la monitora. Teresa Sansano y M<sup>a</sup> José Martínez, vocales del grupo municipal socialista, sugieren que se imparta en el Centro Social de Palmerales, en caso de ser posible, para que no se centren todas las actividades en uno de los barrios del Distrito.

La Secretaria aclara que la propuesta inicial era la realización de un taller el día 30 de noviembre por un importe de 900,00 €, que debido a que se ha llenado de una forma apresurada, propone la realización de un segundo taller, el viernes 29 de noviembre, para lo que ya está confirmada la disponibilidad de las monitoras, también en el salón parroquial dirigido para familias. Durante el debate de la propuesta, los vocales sugieren que, en caso de que la segunda edición se complete, se consulte la disponibilidad tanto de las personas que imparten el taller como del Centro Social de Palmerales, para la realización de una tercera edición. En caso de ser viable, esta se llevaría a cabo con el correspondiente incremento en el coste de la propuesta.

Por este motivo, la Presidenta somete a votación la propuesta en los términos descritos, es decir, la realización de dos talleres, uno el 29 y 30 de noviembre, con la posibilidad de un tercero, si la segunda edición se llena, supeditado a la disponibilidad de quienes lo imparten y de espacio, con el incremento correspondiente en el coste.

Tras someter a votación esta propuesta ampliada a dos talleres y pendiente de la disponibilidad para realizar un tercer taller, si fuera necesario, se aprueba por unanimidad.

### **3.3. Debate y votación fiesta infantil solidaria “Bienvenida a la Navidad” en Plaza 8 de marzo.**

La Presidenta explica la tercera propuesta, en la que ha contado con la colaboración de Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, con la cual trata de adaptar las



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



actividades que habían previstas con motivo de la celebración de Halloween en la Plaza Pepe Belso, que estaban aprobadas en la sesión anterior y que se tuvieron que suspender, como se ha comentado en el informe de la Presidencia.

Por ello, se propone esta fiesta infantil con la intención de diversificar la celebración en distintas zonas del Distrito, en este caso en la Plaza 8 de marzo, con la denominada “Bienvenida a la Navidad”, en la que con motivo de la cercanía de estas fechas y con una finalidad solidaria, se recogerán juguetes y serán entregados a los niños y niñas más necesitados del Distrito.

M<sup>a</sup> José Martínez, vocal del grupo municipal socialista, sugiere que se consulte con colegios, parroquia y centros sociales para el conocimiento de aquellas familias más desfavorecidas. M<sup>a</sup> Soledad López, vocal del grupo municipal socialista indica que ella conoce alguna familia.

La Concejala-Presidente interviene para señalar que, primero habría que ver cuántos juguetes se recogen. Una vez se sepa la cantidad, se hará ese trabajo de campo para entregarlos.

La Presidenta también indica que se consultará con Cáritas y Conciénciate. Continúa exponiendo la propuesta en las que se van a integrar las actividades programadas y aprobadas en anteriores sesiones y que han tenido que ser canceladas, por diversos motivos, como la DANA. Por ello, se desarrollarán en esta fiesta, actividades, como son:

- Jocs de Fusta, que estaban previstos en la actividad de los Derechos del Niño y que consiste en juegos tradicionales de materiales naturales y sostenibles.
- Cuentacuentos y taller de maquillaje navideño, que estaba aprobado para Halloween y se ha reformulado, adaptando la temática a estas fechas navideñas.

Está previsto el inicio de esta actividad a las 18:00 h, para que puedan acudir más niños de otra parte del Distrito.

La Concejala-Presidente informa que se va a remitir por correo electrónico el cartel de este evento, tanto a los vocales, como a las asociaciones. De este modo, se puede hacer difusión del mismo y que llegue al máximo número de personas.

La Presidenta hace un resumen del gasto que ya había aprobado para las actividades que se han reformulado y que hacen un total de:

- Jocs de Fusta por importe de 715,00 €.
- Cuentacuentos navideño, que era la “Acampada de miedo”, por importe de 440,00 €.

Aparte de estos gastos, se requiere un boletín eléctrico por importe de 96,80 € y se amplía con el taller de maquillaje con un coste de 308,00 € y la compra de golosinas para repartir, por importe de 200,00 €. Lo que totaliza un coste de 1.759,80 €, de los cuales 1.155,00 € estaban

aprobados anteriormente, por lo que se aprobaría el gasto de 604,80 €, que corresponde a la ampliación detallada.

La Presidenta informa que este coste podría incrementarse si se requiriese un proyecto, pero que aún no se sabe. Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

### **3.4. Debate y votación, actividad “Zambomba gitana” en barrio Palmerales.**

La cuarta propuesta de la Presidenta surge a raíz de una petición de la Iglesia Espiritu Santo, la Pastoral Gitana y la Asociación de Vecinos del Barrio de Palmerales, en apoyo a una actividad que se viene celebrando en el barrio. Se trata de una actuación del coro y acompañamiento de miembros de la Casa de Andalucía, en la que se entonan canciones típicas de estas fechas y se preparan dulces navideños en una celebración de tradición, cultura y convivencia. Para ello se realizará una actuación al aire libre con una duración de dos horas, finalizando con una chocolatada para los asistentes de 2 horas de duración para en finalizar ofrecer una chocolatada para los asistentes.

Se va a realizar el sábado 14 de diciembre en la placeta donde se instala el mercadillo y la Pastoral Gitana va a colaborar con el préstamo de las sillas.

El coste de esta actividad es de un total de 1.000,00 € y se desglosa en:

- Boletín eléctrico y sonorización.....550,00 €.
- Actuación Casa Andalucía.....350,00 €.
- Chocolatada.....100,00 €.

Se de paso a la votación de esta actividad, que es aprobada por la unanimidad de los asistentes.

### **3.5. Debate y votación, “Celebración de la Navidad con Papá Noel en nuestra Plaza” en Parque Aromas Ilicitanos.**

Esta propuesta que se llama “Celebrando la Navidad con Papá Noel en nuestra Plaza”, está prevista para el sábado 21 de diciembre por la mañana, a partir de las 11:00 h., en el Parque Aromas Ilicitanos. La intención es realizar una fiesta navideña, con apoyo de las asociaciones del Distrito. Nos gustaría que cada año, se desarrollará en una plaza o parque distinto del Distrito. Se pretende recrear un típico mercadillo con temática tradicional navideña, lleno de actividades y talleres en el que se cree un ambiente familiar y de diversión. Se realizará un concurso de villancicos.



Está previsto que se instale un escenario en el que Papá Noel saludará a los niños y niñas. Alrededor del mismo, se desarrollarán diversas actividades, entre ellas:

- Taller de felicitaciones navideñas y figuritas de navidad.
- Taller de Alfarería.
- Taller de pintura navideña.
- Exposición y muestra de belenistas.
- Rincón del ganchillo.
- Fotomatón ilimitado (durante 3 horas).
- Puesto de algodón de azúcar ilimitado.
- Actuación de baile.
- Cañón de nieve.
- Golosinas.

Todo esto tiene un coste aproximado de 3.300,00 €.

Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, considera que es una buena iniciativa y ya que el Distrito dispone del dinero, por qué no realizarla como un punto de inicio, ya que en los años siguientes se va a desarrollar en otros lugares del Distrito.

La Presidenta informa que hay talleres, como por ejemplo el de pintura que lo realiza uno de los vocales y las chicas del rincón del ganchillo que no tiene coste alguno, lo realizan de forma gratuita y que además el evento está abierto a otras iniciativas que se pueden incluir.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

### **3.6. Debate y votación, concierto navideño a cargo de la Camerata de la Merced en San Antón.**

La sexta propuesta consiste en la realización de un concierto a cargo de la Camerata de Nuestra Señora de la Merced, es una actuación del grupo coral e instrumental con interpretación de repertorio de claro espíritu navideño con estilos musicales que abarcan desde el siglo VIII hasta nuestros días. Se celebra en la parroquia de San Antón, el día 21 de diciembre a las 21:00 h. y para finalizar se ofrecerá un pequeño refrigerio.

Esta actividad tiene un coste total de 550,00 € con el siguiente desglose:

- Actuación Camerata Ntra. Sra. Merced....400,00 €.
- Refrigerio.....150,00 €.



La Presidenta da paso a la votación, que es aprobada por unanimidad.

### **3.7. Debate y votación, taller de Atxes y degustación de dátiles en Travalón.**

La Presidenta expone la propuesta para la realización de un taller de Atxes y degustación de distintas variedades de dátiles, se realizaría el día 5 de enero, a las 10:00 horas en el Huerto Ecológico de Travalón, dirigido a unas 300 personas.

Con este taller se pretende no sólo conservar esta costumbre de fabricar Atxes para guiar a los Reyes Magos en su noche especial, sino mantener la ilusión de los niños y niñas en esta tradición ilicitana.

Será una actividad educativa, ya que no solo se explicará cómo se ha de realizar el montaje de las Atxes, sino también su origen e historia. Se disfrutará de una degustación de distintas variedades de dátiles, conociendo sus características y algunas curiosidades y su coste asciende a 998,25 €.

M<sup>a</sup> José Martínez, vocal de grupo socialista, interviene para sugerir que al ser una actividad que gusta mucho, que se haga difusión en los colegios antes de tomen las vacaciones de navidad, para que puedan asistir.

La Concejal-Presidente informa que, en la web del Ayuntamiento, aparecerá en su programación. Si es aprobada la propuesta, se informará al departamento de protocolo para que lo incluyan dentro de las actividades previstas del Ayuntamiento, y se pasará a los vocales del Distrito para que puedan darle difusión.

La Presidenta pasa a la votación y es aprobada por unanimidad.

## **4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.**

### **4.1- Debate y votación de la propuesta del grupo municipal socialista sobre acciones solidarias en los Barrios del Distrito.**

La Técnica de Participación y Distritos toma la palabra para explicar el proceso de presentación de propuestas por parte de los miembros de la Junta Municipal, para su inclusión en el orden del día de la sesión. Incide en la importancia de que en las propuestas se describa con claridad y precisión lo que se propone, a los efectos de estudiar su inclusión entre los puntos del orden del día.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



En el caso de la propuesta presentada por la vocal representante del grupo socialista, no se puede determinar exactamente lo que plantea, ya que en la propuesta indica: *“Acciones solidaria de todos los barrios que conforman el Distrito 5”* con la finalidad de: *“Desarrollar acciones solidarias y de apoyo que ayuden a mejorar la vida de personas vulnerables o que pasan por situaciones de necesidad”* y con una cantidad estimada de 5.000,00 €.

Se cede la palabra a M<sup>a</sup> José Martínez, vocal del grupo municipal socialista, para que exponga la propuesta. Explica que, a raíz de los lamentables acontecimientos ocurridos por la DANA en Valencia, donde ha habido múltiples acciones de solidaridad por parte de la ciudadanía de Elche y del propio Ayuntamiento, consideran que sería una buena iniciativa que desde los Distritos, ya que se dispone de presupuesto, se apoye estas acciones y se colabore destinando una cantidad económica a la ayuda de personas damnificadas en Valencia.

La Técnica de Participación y Distritos retoma la palabra para explicar que conforme a lo que estipula el artículo 22 de RODJM<sup>1</sup>, la Junta Municipal no es competente para realizar acciones fuera de la demarcación territorial del propio Distrito con su presupuesto, destinando 5.000 euros a realizar acciones solidarias como las que solicitan en la propuesta.

Se inicia un debate por parte de los miembros de la Junta sobre qué acciones podrían encajar dentro de las competencias de la Junta Municipal del Distrito para conseguir la finalidad que se propone con la propuesta, que es ayudar a los damnificados por la DANA en Valencia.

M<sup>a</sup> José Martínez, vocal del grupo municipal socialista, realiza la petición a la Presidenta y Concejal-Presidente del Distrito de que traslade al equipo de gobierno esta iniciativa con el objeto de que se estudie la realización de alguna acción, con destino a las personas afectadas por la DANA en Valencia, con cargo al presupuesto municipal por parte de la corporación municipal.

No obstante lo anterior, y debido a la falta de competencia de la Junta Municipal para realizar este tipo de acciones, la vocal del grupo municipal socialista retira la propuesta, por lo que, no se somete a votación.

## **5.- RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DE LA JUNTA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.**

En primer lugar, interviene la vocal del Grupo Municipal Socialista, María Isabel Conde, quien aporta pregunta sobre la ampliación de la línea K2, desde la calle Alcalde Juan Hernández Rizo hasta la zona campo de fútbol, teniendo la parada en la Avenida Manuel Martínez Valero, coincidiendo con la parada de la F y volviendo a la Avenida José Esquitino Sempere. Se presentó en la sesión de

---

<sup>1</sup> Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales.

junio como propuesta y en la sesión de 26 de septiembre no se obtuvo contestación. Por ello, se solicita que se dé respuesta por escrito.

La Presidenta cede la palabra a Carmelo Martínez, vocal representante de las asociaciones, quien expone que tiene dos consultas:

1. Una asociación vecinal le ha solicitado que le remitiera toda la información de la Junta Municipal y sólo le he remitido la convocatoria de esta sesión ya que el resto de documentación es sólo para los vocales.

La Secretaria informa que toda la documentación de las Juntas Municipales se encuentra disponible para su consulta y descarga en la página web del Ayuntamiento en “Distritos”, donde está tanto la convocatoria con el orden del día como el acta correspondiente a la sesión, eso sí, el acta se encuentra disponible una vez que se aprueba en la siguiente sesión ordinaria.

2. En referencia al Huerto de Travalón, expone que se está realizando el uso del mismo por dos asociaciones y están proponiendo muchas actividades, considera que debería realizarse una reunión de coordinación ya que están surgiendo ciertas disparidades.

La Concejala-Presidenta informa que se ha dado traslado a los técnicos y la Concejalía correspondiente que intervenga y se aclaren ciertos extremos sobre el uso y gestión del Huerto de Travalón. No obstante, se le volverá a efectuar la petición de que se realice una reunión conjunta de la Concejalía con ambas asociaciones.

## **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS PÚBLICO ASISTENTE.**

La Presidenta da paso al turno de ruegos y preguntas del público asistente recordando que el tiempo máximo de intervención por pregunta es de 5 minutos, dando paso a Sergio Sánchez, en representación de Asociación Sociedad Cultural Deportiva zona centro sección Baloncesto, que aporta unas imágenes de las pistas que están en el Huerto de Montenegro, que se encuentran en un estado lamentable. Todo ello para realizar su ruego, para que se arreglen y adecuen las pistas. Se va a presentar un escrito al departamento de Parques y Jardines con estas imágenes.

Así mismo, interviene Sergio Sánchez, como representante de la Universidad Internacional Estrella de los Mares, para informar que están muy interesados en las actividades del Huerto de Travalón, en el tema medioambiental y agrícola. Además, también está el Festival Internacional de los deportes urbanos y nuevas tendencias de Elche, donde sugiere que se hagan actividades en la zona del campo de fútbol para el año 2025. Ya se ha tenido una toma de contacto con el Concejala de Deportes.



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



Por último, refiere que es impulsor de la Federación Nueva Medieval de Elche, donde van a realizar una lectura dramatizada del Auto los Reyes Magos en castellano medieval antiguo, el Hort dels Pontos, en colaboración con el Museo de Pusol, que ya se realizó en 2017, con motivo del 500 aniversario de las mujeres Clarisas. Es algo que se está potenciando desde la Concejalía de fiestas y quieren que desde esta Junta también se apoye, y que se conozca por si pudiera ser de interés como propuesta en próximas actividades para el Distrito.

Interviene Josefina Torres en representación de la AA. VV. Hogar Jardín quiere exponer un par de quejas:

1. Por los excrementos de los perros en la vía pública, en concreto en las aceras. Pide que se tome alguna medida por parte del Ayuntamiento.
2. En cuanto a las bicicletas y patinetes que circulan por las aceras, por lo que los peatones se tienen que apartar. Sugiera que se haga uso de los carriles bici que se están haciendo. Que los partidos políticos trabajen sobre la concienciación de su uso.
3. También expone que las aceras su zona con desperfectos, se llama al 010 y se reparan con parches, pero hay tramos de aceras de su zona, que se encuentran en muy mal estado. Además, las aceras son muy estrechas, y nuestro ruego es que se ensanchen porque no cabe ni una silla de ruedas. Esto ya ha sido solicitado en diversas ocasiones por la asociación a la concejalía.
4. Y, por último, manifiesta que Elche es muy deficitaria en aparcamientos, cada vez se dispone de menos sitio y nuestro barrio está sirviendo de desahogo para otros vehículos del barrio de Altabix. Saben que con motivo del carril bici se ha sacrificado muchos aparcamientos, y aunque las bicicletas son necesarias, considera que se están quitando demasiados sitios.

Toma la palabra José Andrés Martínez, en representación de la Comunidad de propietarios de Villas de Santa María que se encuentra en el Travalón Bajo, y quiere exponer las deficiencias que existen, con el ruego de que se tome en consideración:

- Manifiesta el malestar de los vecinos de esta zona, ya que no hay una limpieza diaria de sus calles y se baldea con mucho tiempo de diferencia.
- Hay muchas farolas que no funcionan, a pesar que han arreglado alguna.
- En el camino rojo, que pasa junto a la autovía, el desagüe se encuentra lleno de tierra con el peligro de que si vuelve a llover se inunde.
- En cuanto al barranco de San Antón, no sabemos si se ha realizado la limpieza que se ha publicitado, porque en su zona no se encuentra limpio.
- Solicitan que pongan marquesinas en las paradas de autobuses.
- En cuanto al proyecto que hay sobre el parque infantil junto al “Parque Multiaventura” en calle Travalón nº 46, ¿cuándo se va a llevar a término?



Excelentísimo  
AYUNTAMIENTO  
— de ELCHE —



Juan Antonio Gómez, en representación de la asociación Tamarit, había solicitado intervenir en el turno de ruegos y preguntas, pero llegado el mismo, no puede hacerlo al haber abandonado la sesión.

Se cede la palabra a Paqui Riquelme, en representación de la Asociación Parkinson Elche, quien expone su queja sobre el tema de la limpieza en el Huerto de Montenegro, en concreto, por los dátiles que caen al suelo y que al pisar resbalan pudiendo provocar la caída de algún viandante. Además, ya ha habido un percance y solicitan por favor, que se realice una limpieza de los frutos de las palmeras.

Desde su Asociación se ha dado traslado de esta incidencia a su concejal directa y se ha solicitado una reunión con el concejal responsable de Parques y Jardines con el objeto de que se tome una medida inminente para solucionar este tema, incluso se han remitido fotos.

Finalizada su intervención, no habiendo más ruegos y preguntas, siendo las 21.30 horas, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno de la Presidenta de Distrito.

Yasmina María Morales Burruezo  
VºBº Presidenta

María del Carmen Martínez López  
Secretaria del Distrito